

4 Normatividad.

En caso de responder de forma afirmativa a la pregunta, ingrese el Link que remite directamente a la información solicitada. En caso contrario, justifique su respuesta en el respectivo campo.

4.1 Sujetos obligados del orden nacional

En su sitio web oficial, en la sección particular identificada con el nombre de "Transparencia y acceso a información pública", de acuerdo a lo establecido en la Sección 1 Capítulo 2 del Decreto 1081 de 2015 y al Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015, cuenta usted con la siguiente información:

a. Decreto único reglamentario sectorial, el cual debe aparecer como el documento principal. 



Sí

No

N/A

Justificación Legal

Somos ente municipal

b. Decretos descargables no compilados de: Estructura, Salarios, Decretos que desarrollan leyes marco y Otros.




Sí

No

N/A

Justificación Legal

Somos ente municipal

c. Decreto único reglamentario sectorial publicado en formato que facilite la búsqueda de texto dentro del documento y la búsqueda debe mostrar los párrafos en donde se encuentra él o los términos de la búsqueda. 



Sí

No

N/A

Justificación Legal

Somos ente municipal

d. Decreto único sectorial con referencias a leyes, decretos u otras normas del sector e hipervínculos que direccionen a estas normas específicas. ?



Sí

No

N/A

Justificación Legal

Somos ente municipal

e. Hipervínculos a los actos que modifiquen, deroguen, reglamenten, sustituyan, adicionen o modifiquen cualquiera de los artículos del decreto único.



Sí

No

N/A

Justificación Legal

Somos ente municipal

f. Decisiones judiciales que declaren la nulidad de apartes del decreto único.



Sí

No

N/A

Justificación Legal

Somos ente municipal

g. En la medida en que el Sistema Único de Información Normativa – SUIN vaya habilitando las funcionalidades de consulta focalizada, la entidad deberá hacer referencia a la norma alojada en dicho sistema.



Sí

No

N/A

Justificación Legal

Somos ente municipal

h. Si existen resoluciones, circulares u otro tipo de actos administrativos de carácter general, se debe publicar un listado descargable, ordenado por tipo de norma, temática y fecha de expedición, indicando: Tipo de acto administrativo, Fecha de expedición, Descripción corta.



- Sí
- No
- N/A

Justificación Legal

Somos ente municipal

4.2 Sujetos obligados del orden territorial

En su sitio web oficial, en la sección particular identificada con el nombre de "Transparencia y acceso a información pública", de acuerdo a lo establecido en la Sección 1 Capítulo 2 del Decreto 1081 de 2015 y al Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015, cuenta usted con la siguiente información:

a. Listado de la normatividad disponible. Tipo de Norma, Fecha de expedición, Descripción corta y Enlace para su consulta. ?

- Sí
- No
- N/A

Justificación Legal

Somos ente privado municipal

b. Información organizada por tipo de norma, temática y fecha de expedición de la más reciente a la más antigua o un buscador avanzado teniendo en cuenta filtros de palabra clave, tipo de norma y fecha de expedición.

- Sí
- No
- N/A

Justificación Legal

Somos ente privado municipal

c. Normas publicadas dentro de los siguientes 5 días de su expedición. ?

- Sí
- No
- N/A

Justificación Legal

Somos ente privado municipal

4.3 Otros sujetos obligados

En su sitio web oficial, en la sección particular identificada con el nombre de "Transparencia y acceso a información pública", de acuerdo a lo establecido en la Sección 1 Capítulo 2 del Decreto 1081 de 2015 y al Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015, cuenta usted con la siguiente información:

a. Todas las normas generales y reglamentarias relacionadas con su operación. ?



Sí

No

N/A

Link

<https://www.corporacioninnovacionestereo.com/p/transparencia.html>

Anterior

Guardar

Siguiente

Un proyecto de:

